

El Excelentísimo Sr. virey ha recibido del Sr. coronel D. Agustín de Iturbide los siguientes partes y documentos á que se refieren.

Hace seis dias que el teniente coronel D. Francisco de Orrantia persiguiendo la gavilla de Rosas, logró hacerles 5 muertos y 16 prisioneros, entre ellos el capitán Martínez y el ayudante Doperez, todos fueron pasados por las armas, se les tomaron 22 fusiles, algunas municiones y el equipaje de Rosas con su correspondencia.

De cualquier modo yo entiendo que estas gavillas de ladrones no tienen otro remedio que la muerte, y para lograrla necesitamos una persecucion constante y enérgica: yo estoy decidido por mí á practicarla, y seria de mejor resultado si V. S. pudiese contribuir desde luego por su parte, con alguna buena caballería, en el concepto firme de que pondré una respetable seccion, á cuya cabeza si fuere necesario iré siempre, y obrará todo el tiempo que sea preciso sin interrupcion, desde este punto hasta adelante de San Felipe, separándose de esta línea por la derecha ó por la izquierda, según sea útil, no teniendo otro objeto que la persecucion de los malvados.

Tengo organizados ocho pueblos de esta provincia, y en este mes quedará establecida la guarnicion de otros tres, en que se incluye éste. Cuando ya puedan defenderse estos solos por sí, ó con poco auxilio de tropa reglada, pensaré en ordenar á Dolores, San Felipe y San Luis de la Paz, para lo que será excelente predisposicion la persecucion indicada de las gavillas.

Nuestra correspondencia desde ahora será mas fácil, y me prometo lograrémos con ella muchas ventajas.

Espero la resolucion de V. S. sobre el punto que propongo, y celebraria en mi corazon, que me la tragese la partida misma de auxilio para las operaciones.

El Sr. Castro que me escribe desde Silao con fecha 31 del próximo pasado, me participa haberle atacado Ortíz en el puerto de las Ardillas: que le rechazó haciéndole como 27 muertos y dos prisioneros que se pasaron por las armas. De los nuestros murió el cabo de patriotas de Silao D. Juan García, hubo 2 soldados de Nueva España contusos, y heridos de bala el alférez del regimiento del Príncipe y D. Juan Manuel Muñoz, alférez de la compañía de San Fernando que es de patriotas de Salamanca. El Sr. Castro manifiesta que todos los oficiales y tropa cumplieron con sus deberes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Villa de San Miguel, 1º de Abril de 1814.—*Agustín de Iturbide.*—Sr. brigadier D. Manuel Torres Baldivia.

Excelentísimo señor:

Paso á manos de V. E. dos partes del comandante de Salamanca y del teniente coronel D. Francisco de Orrantia, de cuatro y seis del corriente, y en cumplimiento de mi obligacion, recomiendo á la generosa piedad de V. E. los hijos del alférez graduado del cuerpo de Frontera D. Sixto Montezuma, quien por su constancia, actividad, valor y honradéz se hizo acreedor á la consideracion que V. E. se digne tener despues de su muerte, de su dilatada familia. El 3 de Mayo del año pasado salió herido en Baltierrilla cuando el Sr. Ordoñez conducia las platas de Guajuato, y apenas se recuperó cuando continuó su servicio,

de modo, que siendo tan excelente la tropa de Frontera, se hacia digna de atencion, su actividad y vigilancia, motivos por lo que juzgo á su familia acreedora á una regular pension.

Por lo que toca á Salamanca, tengo tomadas las providencias correspondientes, mandando que los soldados del segundo batallon de la Corona que estaba á las órdenes del Sr. coronel D. José Castro, pasasen á aquella guarnicion, como tambien 30 dragones de Puebla, y que el teniente coronel D. Felipe Castañon que se hallaba en Chamacuero, con competente caballería disponible, proteja en los casos de necesidad, ya ha dicha villa de Salamanca, ya á la division que se hallaba en San Miguel el Grande á las órdenes del teniente coronel D. Mariano Rivas, por haber pasado Orrantia á San Luis Potosí, con la comision de completar el cuespo de Frontera, segun dije á V. E. en carta núm. 166 de fecha 19 de Marzo último.

Dios guarde á V. E. muchos años. Querétaro, 12 de Abril de 1814. A las siete de la mañana.—Exmo. Sr.—*Agustin de Iturbide*.—Exmo. Sr. virey D. Félix María Calleja.

Mi general:

El 3 del corriente saí de San Miguel el Grande, y á mi llegada á las inmediaciones de Dolores, supe que estaba el rebelde Ortíz en la hacienda del Gallinero, y habiendo avanzado hasta dicha hacienda sin detencion alguna, me encontré con que hacia dos horas, se habia ido á la hacienda de la Quemada, y solo vi un peloton de cosa de 50 hombres, que habiéndose batido con la guerrilla tuvimos

la desgracia de que nos matasen al sargento graduado del cuerpo de Frontera, D. Sixto Montezema, por haberse precipitado demasiado, y me ha sido muy sensible su pérdida por las buenas circunstancias de este individuo y que deja 7 hijos menores.

El dia de hoy seguí mi marcha á esta hacienda, y una legua antes de llegar, avisté la gavilla de Ortíz formada en dos trozos que compondria 500 hombres, y nos atacaron en un arroyo profundo por vanguardia y retaguardia, por lo que fué necesario dividir nuestras fuerzas en el orden siguiente: yo tomé la vanguardia con un cañon, 40 infantes de Nueva España y otros tantos de Celaya, 30 dragones de San Luis, 27 de Frontera, 50 de Sierra Gorda y 20 de fieles. El teniente coronel D. Juan Pesquera, que mandaba la retaguardia, tenia á sus órdenes 80 infantes de Celaya, un cañon, 40 dragones de Puebla, 80 de Montcada y 40 de fieles; y el restó de la tropa quedó en el centro custodiando los coches y cargas al mando de D. Mariano Rivas. Se les tiraron algunos tiros de cañon y en seguida se avanzó sobre ellos, que luego se pusieron en fuga, se les mataron como 50 hombres, se cojieron 8 prisioneros y entre éstos un fraile de la Merced: Fray José Acha, que hace 9 años apostató y no tiene órdenes ningunas, el que se conducirá á San Luis para que pague su delito, y los demas se pasan hoy por las armas aquí. Tambien se han cojido dose fusiles y carabinas, algunas lanzas, porcion de machetes y como 60 caballos ensillados.

Todos los señores jefes, oficiales y soldados se han portado con el mayor valor que servirá á V. S. de la mayor satisfaccion, como tambien de que no hubo desgracia alguna por nuestra parte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Hacienda de la Que-

mada, Abril 4 de 1814.—*Francisco de Orrantia*.—Sr. coronel D. Agustín de Iturbide, comandante general de la provincia de Guanajuato.

Las operaciones que en otras provincias tuvieron lugar, con poca diferencia, eran iguales á las que pasaban en Veracruz; ocupando los realistas las principales poblaciones y los independientes atacándolas, raro era el día en que no hubiese alguna acción, poco más ó ménos importante, en la que cumpliendo los realistas las órdenes del Virey Calleja, fusilaban sin ninguna piedad á los infelices que caían en sus manos. Hevia, Ordoñez y Concha, se distinguieron por su crueldad. En el diario que llevó el comandante de Toluca, coronel D. Lorenzo de Angulo Guardamino con sus subalternos Concha y Amador y que inserto á continuación; se enterará él lector de estas atroces ejecuciones, dice así:

Segun orden que me comunicó mi capitán D. Juan Nepomuceno Oviedo, salí á las diez de la mañana del día 28 del paraje Corral de Piedra, con dirección al real de Temascaltepec, con la fuerza de 22 cazadores de San Luis, igual número de urbanos de Toluca, y los dos valientes patriotas D. Antonio Barron y Faustino Romero. Siguiendo dicho rumbo, encontré á corta distancia, un hombre del Real y me informó habia allí unos 40 insurgentes, la mayor parte armados, al mando del cabecilla coronel Rafael Macedo, por lo que apresuré mi marcha, y habiendo llegado á la una de la tarde á la hacienda de la Cieneguilla, me advirtió el citado Barron como práctico de aquel terreno, que el pueblo tenia dos salidas que era muy útil cortarlas;

por lo que le mandé que con la mitad de la tropa ocupase el camino de Tejupilco, y yo acompañado de Romero me dirijí por la garita de México. Llegué al citado Real á las cuatro de la tarde y cargando sobre los enemigos que estaban acuartelados en la casa de D. Viceete Solís, los dispersé, poniéndolos en precipitada fuga, matándoles uno y cojiéndoles 6, los cuales he puesto en prevencion, segun la orden que me dió V. S.; los restantes se arrojaron al rio que pasa por el Real, internándose en el bosque del cerro llamado el Temeroso, á donde me fué imposible perseguirlos por su mucha espesura.

En el cuartel se encontraron las armas y efectos que expresa la adjunta lista.

No cumpliria con mi deber si no recomendase á V. S. á los dos beneméritos patriotas y á toda la tropa de mi mando, y en particular al soldado de cazadores de S. Luis Manuel Alvarado, que con el mayor denuedo se arrojó al rio en persecucion de los enemigos.

Cuando verifiqué mi salida del Real, se me presentó Don Mariano Ruiz administrador de alcabalas puesto por los insurgentes y me entregó 50 pesos correspondientes á la hacienda pública, que entregaré á V. S. para que disponga lo que tenga por conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Francisco del Valle, 30 de Enero de 1814.—*Antonio Fajardo*.—Sr. comandante general de la division de Toluca D. Lorenzo de Angulo guardamino.

Lista que expresa el precedente parte.

Un fusil del rey: 5 carabinas: 1 cañon suelto: 1 casaca:
1 chupin: 2 pares pantalones: 1 chaqueta de paño de pri-

mera del capitán Serrato: 1 pantalón de cotonia: 1 saco de grana: 200 piedras de chispa: 1 almofrés con colchón del coronel Serrato: 1 catre: 4 llaves de fusil: 2 guardamontes: 1 pistolerías: 20 cartucheras: 7 morriones: 2 cananas: 4 sillas bridas: 2 cajas de guerra: 1 legajo de correspondencia: 5 caballos y dos libros de ordenanzas.

En cumplimiento de la orden que V. S. me dió para la sorpresa del bandido capitán Felipe Carvajal, con su corta gavilla, salí de este valle la tarde de ayer con el guía y 30 dragones urbanos de mi cuerpo; y caminando toda la noche por las mayores asperezas, llegué al paraje de la Laguna Seca á las cuatro de la mañana del 31, en donde después de haber tomado todas las precauciones oportunas para lograr la aprehension del cabecilla y sus compañeros, hallé sola, la casa con una india, á la que obligué me condujese á otra muy oculta que allí averigué tenia en lo más oculto de un bosque; pero por efecto del ruido que los perros hicieron, cuando entré en la primera, tuvo lugar para fugarse con sus compañeros y familia, habiendo encontrado en ella la ropa de todos ellos, 4 sillas de montar y dos machetes. En seguida salí del bosque en su solicitud, y no pudiendo dar con ellos determiné recojer todo su ganado vacuno que allí tenían y se componia de 40 cabezas, todo lo que queda á la disposición de V. S. habiendo sido mi llegada á las siete de la noche del día hoy.

Dios guarde á V. S. muchos años. Valle de Temascaltepec, Enero 31 de 1813.—*José de Ordorica*.—Sr. coronel y comandante de esta division D. Lorenzo Angulo Guardamino.

A las 7 de la noche del día de ayer, salí de este pueblo con 56 dragones que V. S. puso á mis órdenes, para el de San Martín Ozolapan, con el fin de sorprender á los infames coroneles Canseco y Serrato, que según noticias debian estar en él con sus despreciables cuadrillas. Caminé toda la noche y por lo muy escabroso del camino, llegué á las cinco de la mañana con la caballada muy estropeada. Traté de cojer todas las avenidas para ver si lograba el efecto de mi comision, pero me hallé con que Canseco con cosa de 100 hombres de á caballo y de á pié, se habia largado en la misma noche á eso de las diez, según me informó el cura de aquel pueblo y algunos vecinos.

Sin embargo de haberse malogrado el tiro principal, cayeron en mis manos Juan Lizama y su hijo José María, desertor del cuerpo nacional de artillería. A uno y otro dispuse que se pasasen por las armas después de preparados cristianamente, y con noticia de que en una casa habia un religioso franciscano, fui con la tropa de mi mando, y en efecto lo encontré acostado, y según dice, se llama Fr. Antonio Toca, que según algunos informes que traté de hacer, resulta que ha seguido el partido de la insurreccion, habiendo sido apóstata desde mucho ántes, y no encontrando otra cosa que pudiera demorarme en aquel punto me puse en marcha para éste, llegando entre cuatro y cinco de la tarde sin haber tenido novedad en a partida de mi mando.

Dios guarde á V. S. muchos años. Valle de Temascaltepec, Febrero 1º de 1814.—*Valentin Amador*.—Sr. comandante general de esta division D. Lorenzo de Angulo Guardamino.

El viernes 28 del último Enero salí de la ciudad de Toluca, y en la noche reuní en el pueblo de Tescaltitlan los 70 patriotas que llevaba, á los 130 infantes del regimiento de Tlaxcala que habian salido el día anterior del mismo Toluca, y con esta fuerza marché el sábado subsecuente al Real de Sultepec donde se hallaban reunidos los cabecillas Izquierdo, Alquiciras y otros con la fuerza de 200 hombres de los fugados de Valladolid y Puruarán, sin otros que estaban listando y sacanda á fuerza de los pueblos inmediatos.

Muchos de éstos hubieran caído en las manos de ésta division si las avanzadas que tenian en Cerro Gordo y Tescaltitlan dispersas por la persecucion que se les hizo, y muerte que se le dió al capitan de la primera, no les hubiera dado aviso de la direccion nuestra á Sultepec, en donde entramos á las tres de la tarde del sábado sin haber hallado mas que reliquias de haberse fugado aquellos con todos los hombres y vecinos del Real.

Se siguió el alcance de algunos que se vieron á lo largo como de dos leguas, por el rumbo de tierra caliente, y en este intermedio se cojieron á dos insurgentes que fueron fusilados inmediatamente y se cojieron 9 fusiles con 2 pares de pistolas.

El domingo mandé una partida que recorriese las inmediaciones, y se regresó sin haber hallado otra cosa que unas mulas y caballos que los insurgentes habian dejado en su fuga.

Salí el lunes para el Real de Temascaltepec, y á la entrada se fugó á nuestra vista el cabecilla Serrato con otros 2 que no se pudieron alcanzar, sin embargo de haberlos seguido mas de una legua.

El martes descansó la tropa en el Real, y hoy he llega-

do á reunirme con V. S. como me previno en las instrucciones que me dió antes de mi salida de Toluca, sin haber tenido ningun individuo de esta division particular novedad en las marchas que ha hecho por unos caminos naturalmente escabrosos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Valle de Temascaltepec, 2 de Febrero de 1814.—*Manuel de la Concha*.—Sr. comandante general de esta division, D. Lorenzo de Angulo Guardamino.

El consejo de guerra habiendo examinado con la mayor escrupulosidad los delitos de infidencia de los reos aprehendidos en el Real por las tropas del Rey, ha condenado á la pena capital á José Antonio Arriaga, Luis Antonio, José Máximo, José Agustín Victoria, Alfonso de Novia y José Gregorio Quapio, dado por libre á José Feliciano Quintero, y agregado á las armas de Tlaxcala á Domingo Samarripa: lo que participo á V. S. para que disponga lo que sea de su agrado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Valle de Temascaltepec, 2 de Febrero de 1814.—*Nicolás Gutierrez*.—Sr. comandante general de esta division, D. Lorenzo de Angulo Guardamino.

Con 25 patriotas salí de la hacienda de Joconusco para el pueblo de San José Malacatepec, con el objeto de sorprender al cura Miranda y demas individuos que tienen puesto en completa insurreccion aquel partido, segun me instruyó V. S. con anticipacion.

Al amanecer en el día 8 del corriente estaban cercadas las casas curales y otras del pueblo, pero en ninguna se encontró á los sujetos que se solicitaban, porque segun dijeron algunos individuos de allí, se habia fugado el cura, el coronel Llamas, el teniente coronel y un capitán hermanos de este canseco, á los montes de Angangeo, porque tuvieron oportuna noticia de que las tropas se acercaban y acaso los solicitaria.

Despues de inspeccionado el pueblo me reuní á V. S. en el de la Asuncion el mismo día, y el siguiente 9 contramarché en la noche sobre el mismo Malacatepec creyendo como era de esperar, que Miranda, los Llama y Canseco habian regresado satisfechos de que las tropas tomarian otra direccion; pero apesar de esta oportuna diligencia y de que estaba Malacatepec cercado mucho antes de amanecer, no conseguí otra cosa que saber que el cura Miranda habia casado el día anterior al cabecilla Montes de Oca, hijo del coronel insurgente que ha hecho tanto perjuicio á este valle.

Con este antecedente y el que se me aseguró que los casados y su padre concurrían á celebrar la boda el 10 en la hacienda de las Majadas ó en el pueblo de Tajaquique, di parte á V. S. de este particular cuando nos reunimos en la hacienda de la Gavia.

Por estos antecedentes me mandó V. S. que con 40 patriotas inspeccionase los dos parajes mencionados, y en efecto sorprendí en el último al cabecilla hijo de Montes de Oca, su hermano y otros dos insurgentes que lo acompañaban, quienes, excepto el segundo, fueron pasados por las armas á la entrada de esta ciudad, en la mañana del viérnes 11 del corriente, habiéndoles cojido 12 caballos ensillados y todo lo correspondiente al festejo en que esta-

ban, lo que dejé á su viuda y madrina con el hermano que estaba indultado, cuya circunstancia lo libertó de aquella suerte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Toluca, Febrero 12 de 1814.—*Manuel de la Concha*.—Sr. comandante D. Lorenzo de Angulo Guardamino.

El día 8 del presente, con la órden de que V. S. me dió salí de Zitácuaro llevando á mis órdenes las partidas de dragones de S. Carlos y fieles del Potosí, con dos subalternos, siendo su fuerza 60 hombres é igual número del escuadron urbano de Toluca con 4 oficiales. Con toda esta fuerza me dirigí á la ranchería de Jacuarillo donde hice prisioneros dos insurgentes que con las armas en la mano se hallaban en compañía de otros puestos de avanzada de Ramon Rayon, con su gavilla de 290 hombres se hallaba, segun las declaraciones de los aprendidos, en el pueblo de Jungapeo, seis leguas distante de aquel punto. Con esta noticia emprendí mi marcha con ánimo de atacarlo, pero á la mitad del camino examiné é varios que encontré y todos contestes me aseguraron que Rayon con su gavilla se habia fugado de Jungapeo, con la noticia anticipada que tuvo de que mi partida se dirigía á atacarlo, en cuyo concepto, por lo maltratado de la caballería con lo mucho que en aquel dia habia andado, y el fuerte aguacero que en el momento me estaba cayendo, retrocedí para la hacienda de Agangueo, á la que llegué á la oracion de la noche, y en el acto cojé al brigadier insurgente Francisco Herrera, capitán graduado que fué del regimiento de dragones de México, al coronel José Ignacio Altamirano, al capitán José María Berrio, y á D. Mariano Montañez, todos ar-

mados, los que examinados en junta de oficiales que formé al efecto, resultaron reos de pena capital los tres primeros y el cuarto que no se le justificó otra cosa, que venir en su compañía, lo he conducido aquí á la disposicion de V. S. para que examinada su conducta con mas detencion disponga V. S. de él. Los dos reos recojidos en Jacuarillo correspondientes á la avanzada de Rayon, fueron pasados por las armas despues de dispuestos criastianamente en la hacienda de Aganguero, habiendo sido uno de ellos dragon del regimiento de España, de cuyo cuerpo desertó.

Desde la hacienda de Aganguero mandé una partida de 20 dragones urbanos á las órdenes del alférez del mismo cuerpo D. Mariano Martinez, al real de Aganguero, á sorprender al teniente de justicia, puesto por los insurgentes, capitan Anselmo Herrera y al mismo tiempo otra partida de 30 hombres á cargo del teniente de urbanos D. Bernardino de Besga, con el subalterno de fieles del Potosí D. Celso Cos, con destino á su rancho, para ver si en uno ó en otro punto lograban cojerlo, pero habia fugado de Aganguero desde el día anterior. El 10 emprendí mi marcha para el pueblo de S. Mateo, con el objeto de examinar la conducta de aquellos habitantes, á los que encontré pacíficos. El 11 me dirijí á la hacienda de Suchitepec con el de ver si aprehendia al cabecilla Montes de Oca, para cuyo efecto hice de mi partida tres trozos, señalando á cada uno de ellos distinto camino, y á todos por punto de reunion la tarde de aquel día, la misma hacienda de Suchitepec. Ninguno de los tres logró cosa alguna, porque Montes de Oca hacia días que temeroso, andaba fuera de aquel territorio.

El 12 despaché una partida de 20 hombres al mando del alférez Cós, con destino al rancho que tiene Montes

de Oca, en el que solamente encontró 65 cerdos flacos y 19 lleguas y potrancas que recojió y yo he presentado para que V. S. disponga de ellos. En el mismo dia dividida mi partida en varios trozos, emprendí mi marcha para la hacienda de la Gavia, sin haber encontrado en unos ni otros insurgente alguno, y desde allí con arreglo al oficio de V. S. de 12 del presente, despues de oír misa al amanecer salí para esta, á donde he llegado á las tres de la tarde, despues de dejar pasados por las armas en el pueblo de San Bernardino de esta doctrina, los tres insurgentes aprehendidos en la hacienda de Aganguero, Herrera, Altamirano y Berrio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Toluca, Febrero 13 de 1814.—*Juan Valentin Amador*.—Sr. comandante general de la division de Toluca D. Lorenzo de Angulo Guardamino.

Aunque el coronel D. Agustin de Iturbide y las fuerzas que habia en las provincias de Guanajuato, pertenecian al ejército del Norte al mando del brigadier D. Ciriaco del Llano, estaban estas bajo el inmediato mando de Iturbide cuyo cuartel general lo tenia en Irapuato, habiendo puesto con su conocida actividad en estado de defensa, á las poblaciones de San Miguel, Chamacuero y San Juan de la Vega. Persiguió y dispersó á las partidas de independientes al mando de D. Rafael Rayon, padre Torres y Tovar; condujo convoyes y dió orden al coronel Orrantia, para que persiguiese á Encarnacion Ortiz, *el Pachon*. Grande fué el número de personas que Iturbide hizo pasar por las armas, no considerando ni aun al secso débil. En un parte que dió desde la hacienda de Villela, fecha 17 de Setiem-

bre, hablando de los que habia mandado fusilar, agrega: "*haberlo sido tambien María Tomasa Estevez, comisionada para seducir la tropa, y habria sacado mucho fruto por su bella figura, á no ser tan ascendrado al patriotismo de estos soldados.*" Alaman muy adicto á Iturbide, hablando de estas ejecuciones dice: "pero inexorable (Iturbide) para con los prisioneros, casi todos fueron fusilados, sin que el seso débil lo eximiese de esta pena, y antes bien, el buen parecer (la buena figura) fué alguna vez motivo para imponerla" hace referencia á la ejecucion de la Estevez.

OBSERVACIONES.

A pesar de la funesta excision que existia entre los jefes independientes, por motivos á la verdad bien insignificantes, Calleja no quiso, no pudo aprovechar como debia aquella oportunidad. Las operaciones emprendidas en esa direccion, por las fuerzas realistas al mando de Moreno Daoiz Alvarez y Obeso mas que ventajas, sufrieron descalabros como en el cerro Encantado, solo debido á la impericia su mal éxito. El sitio de Silacayoapam, sostenido por Sesma y otros, y en el cual los realistas atacaron con mayores elementos y mejores tropas, vióse al fin estrechado Alvarez, á retirarse, distinguiéndose en esta vez de una manera muy notable por su arrojo y habilidad, el teniente coronel D. Manuel Terán, al quitar al capitán Perez, las dos piezas de artillería con solo sesenta hombres, cuando estaban éstas defendidas por casi doble número.

La conducta de Alvarez al exigir grandes cantidades de dinero á su gobierno, para poner en estado de defensa á Yanhuitlan, no obstante de que no invirtió estos fondos en la fortificacion, porque obligaba á los indios á que trabajasen sin remuneracion, siempre manchará su memoria lo mismo que á la de la mayor parte de los jefes realistas, no exceptuándose de esta espantosa nota, mas que unos cuantos vireyes. Funesto ejemplo, y que por nuestra desgracia ha tenido hasta hoy entre nosotros, fieles imitadores. Otra seria la suerte de México, si alguno de nuestros gobernantes hubiese cortado á tiempo con mano de hierro estos abusos.

Indigna fué tambien la conducta que observó el coronel Sesma con D. Vicente Guerrero, (cuando se le presentó en Silacayoapam) al mandarlo con engaño á Rosains, haciéndolo portador de las cartas que ya conoce el lector. Guerrero era un hombre leal y si Sesma no lo conocia á fondo, debió tomar en consideracion que Morelos lo mandaba, lo que era suficiente para que jamas hubiese desconfiado de Guerrero.

Las operaciones militares que tuvieron lugar en otras provincias y de que he hecho mencion, dan una idea de la continua lucha en que estaban los combatientes, pudiéndose asegurar que este período, fué sin duda el mas sangriento de aquella revolucion, no siendo exajerado calcular que la sangre derramada sin tomar en consideracion los que perecian en las batallas, sino solo los que fueron pasados por las armas por uno y otro bando, el número de víctimas ascendia á mas de setenta diarias, habiendo algunas ejecuciones que acusan una atroz ferocidad en sus autores, como la del hijo de Montes de Oca.